

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1661

Martes 10 de febrero, 2026



POLICÍA NACIONAL OFICIALIZA TRASPASO DE MANDOS INSTITUCIONALES



Pág. 2

DIPAMPCO desarticula célula de la MS-13 con poderoso armamento en La Lima, Cortés



Pág. 3

Institución policial promueve la fe institucional con misa en la Iglesia Nuestra Señora del Carmen



Pág. 4

★ ★ ★ ★ ★



policianacional.gob.hn



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://twitter.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaHonduras](https://www.instagram.com/PoliciaHonduras)



[Policia Nacional de Honduras](https://www.youtube.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@Policia Nacional de Honduras](https://www.tiktok.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@policiadehonduras](https://api.whatsapp.com/send?phone=50422222222)



Dinámica institucional

Policía Nacional oficializa traspaso de mandos institucionales

- Estos movimientos son parte de un proceso profesional que busca potenciar las capacidades de cada unidad, garantizando que la operatividad institucional

La Policía Nacional, en un acto oficial que reafirma la mística y disciplina que rige a la institución, llevó a cabo la ceremonia de traspaso de mando de diversas Direcciones y Unidades operativas, como parte de la rotación estratégica que responde a la dinámica institucional de renovación constante y tiene como propósito fundamental consolidar el nuevo Directorio Estratégico, pieza clave para la planificación y ejecución de las políticas de seguridad ciudadana en todo el territorio.

El objetivo central de estos cambios es seguir creando nuevas estrategias y fortalecer las operaciones tácticas en el país, asegurando que el relevo entre comandantes policiales mantenga la eficiencia en la lucha contra la criminalidad a través de la aplicación de nuevos conocimientos y experiencias obtenidas a lo largo de las carreras de cada uno de los oficiales reasignados.

Estos movimientos son parte de



un proceso profesional que busca potenciar las capacidades de cada unidad, garantizando que la operatividad institucional se mantenga sólida y adaptada a los nuevos desafíos en materia de seguridad nacional, además de mantenerse a la vanguardia en materia de seguridad ciudadana.

Con la conformación de este nuevo directorio, se integran cuadros de amplia trayectoria que aportarán su experiencia para dirigir el rumbo de la institución bajo los principios de transparencia y servicio. Los nuevos titulares asumen sus cargos con la instrucción precisa de intensificar las intervenciones en zonas de alto impacto, promoviendo una movilidad de mando que diversifica la experiencia operativa en las distintas regiones de la nación.

De esta manera, la Policía Nacional mantiene evidente su rol constitucional ante la sociedad hondureña, asegurando que estos cambios de liderazgo son un paso firme hacia una estructura más robusta y cercana a la ciudadanía, por lo que se reafirma la continuidad en la dinámica de mando, lo que es esencial para cumplir con la misión de preservar el orden público y proteger la vida y los bienes de todos los habitantes.





De impacto

DIPAMPCO desarticula célula de la MS-13 con poderoso armamento en La Lima, Cortés

- Cuatro de sus miembros fueron capturados, entre ellos un cabecilla y sus gatilleros



En un operativo de alto impacto, y siguiendo las instrucciones de las nuevas autoridades de seguridad, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), mediante la ejecución de un allanamiento de morada, en la colonia San Juan, del municipio de La Lima, departamento de Cortés, lograron la captura de cuatro presuntos miembros de la Mara Salvatrucha (MS-13), que delinque en ese sector.

En el operativo fueron capturados alias "Mentado / Mencho", quien desde hace 10 años se encargaba de la distribución, venta de drogas, y al sicariato en el sector de influencia de este grupo delictivo.

Los investigadores han detallado que es uno de los principales cabecillas de la MS-13 en ese municipio, contando con antecedentes penales del 2019, cuando fue detenido por el delito de extorsión, por la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP).

Además, en estas acciones fue requerido alias "Lara", miembro activo de la MS-13 desde hace cinco años, desempeñándose como encargado de realizar la venta de droga y al sicariato. Este había sido capturado en dos ocasiones anteriores: en el 2024 y 2025, por tráfico de drogas.

Un tercer arrestado en la operación, fue señalado como alias "Monkey", quien desde hace nueve años

se dedica a la venta y distribución de droga, así como al sicariato. Este había sido detenido en el 2017, por tenencia ilegal de arma de fuego y posesión para el tráfico de drogas.

Finalmente, una mujer conocida como "Nicolle", fue apresada detallando que tiene cinco años de ser parte del grupo delictivo, encargada de la venta de narcóticos.

Mediante el allanamiento y las inspecciones respectivas, se decomisó un arma de fuego tipo fusil AR-15, calibre 5.56mm, cargadores para arma de uso prohibido, munición de uso prohibido para AK-47, dos armas cortas con sus respectivos cargadores, 180 envoltorios de supuesta cocaína, y cuatro teléfonos celulares.

Dichos detenidos fueron puestos a la orden del Ministerio Público para que respondan por los delitos de tráfico de drogas, porte ilegal de arma de fuego de uso permitido, porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido, tenencia ilegal de munición de uso prohibido, y asociación para delinquir.

Al sacar de circulación armamento de guerra y desarticular mandos clave de la MS-13, se asesta un golpe estructural que devuelve la tranquilidad a las familias de La Lima.





Fe institucional

Institución policial promueve la fe institucional con misa en la Iglesia Nuestra Señora del Carmen

- Ceremonia espiritual que fortalece la fe, el servicio y la vocación institucional

La Policía Nacional de Honduras celebró una misa solemne en la Iglesia Nuestra Señora del Carmen, ubicada en el complejo de la Secretaría de Seguridad (SEDS) en El Ocotal, Francisco Morazán, como parte de las actividades que fortalecen la vida espiritual dentro de la institución.

La ceremonia contó con la presencia del señor Ministro de Seguridad, Gerzon Velásquez Aguilera, así como del alto mando policial, quienes acompañaron este espacio de recogimiento y oración junto a funcionarios de distintas áreas policiales.

La liturgia permitió a los asistentes participar en un momento de reflexión orientado a encomendar las labores diarias y pedir por la protección de cada servidor policial y de la ciudadanía hondureña.

Esta celebración forma parte del compromiso institucional de promover valores que trascienden la función operativa, recordando que el servicio a la patria también se sustenta en principios como la solidaridad, la integridad y el respeto por la dignidad humana.



Durante la eucaristía se elevó una plegaria especial por la paz del país, la unidad de la familia policial y la fortaleza necesaria para continuar desempeñando la labor de proteger y servir con responsabilidad y vocación.

La Virgen del Carmen es reconocida en la tradición católica como símbolo de guía y protección espiritual, razón por la cual su figura representa un referente de esperanza para quienes ejercen profesiones orientadas al cuidado y resguardo de la sociedad.

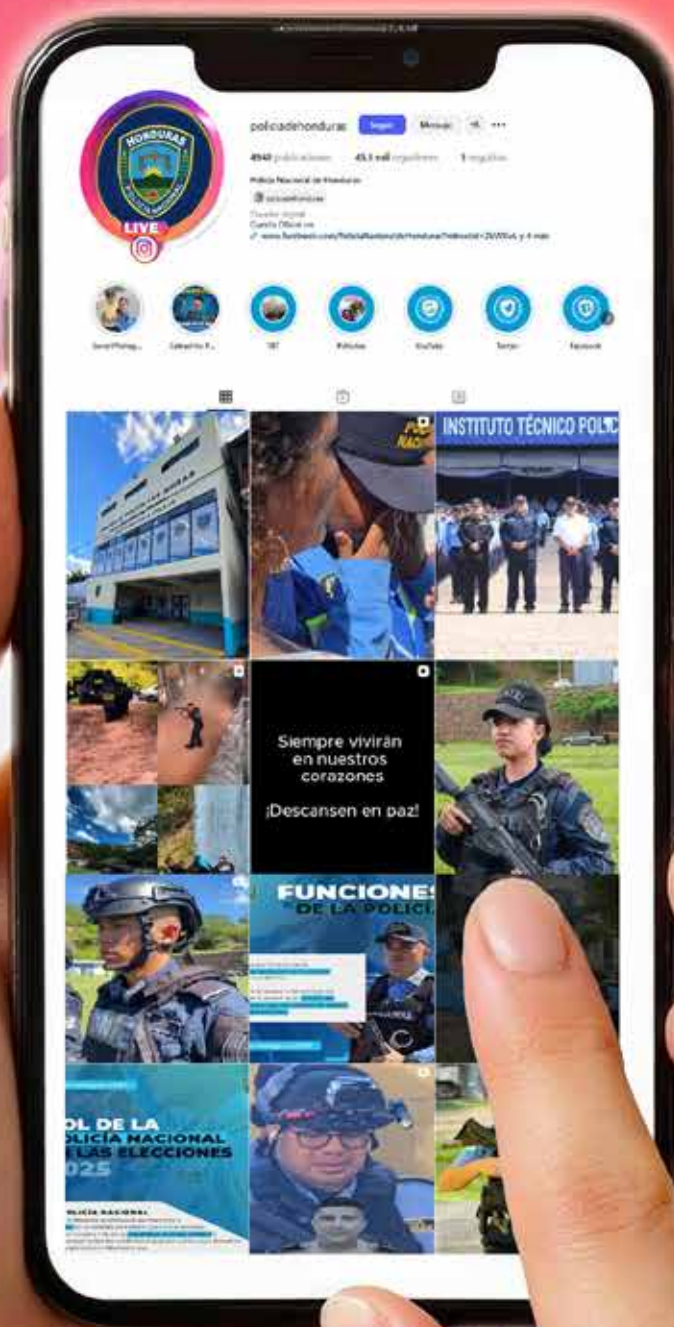
Con este tipo de encuentros, la Policía Nacional consolida su compromiso de continuar trabajando con entrega, convicción y sentido humano, fortaleciendo no solo la seguridad, sino también los valores que unen a la nación.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Columna



*Por: Departamento de Prensa
Dirección de Comunicación Estratégica
Policía Nacional de Honduras*

Comisionado de Policía Wilber Mayes Ríos: liderazgo al frente de la comunicación estratégica policial

La designación del Sr. Comisionado de Policía Wilber Mayes Ríos como nuevo Director de Comunicación Estratégica de la Policía Nacional de Honduras representa una apuesta por el liderazgo, la experiencia operativa y la visión estratégica dentro de una de las áreas más sensibles y determinantes para cualquier institución del Estado.

El Comisionado de Policía Mayes Ríos asume este desafío tras cesar en sus funciones como jefe de la Regional No. 5 de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria, donde consolidó un perfil orientado a resultados, proximidad con la comunidad y conducción efectiva

del talento humano policial. Su paso por estructuras operativas le ha permitido comprender, desde la primera línea, la dinámica del servicio policial y la importancia de comunicar con transparencia el trabajo que se realiza en favor de la seguridad pública.

Su llegada a la Dirección de Comunicación Estratégica no es un movimiento menor, se trata de la dependencia responsable de proyectar la voz oficial de la Policía Nacional, una institución que destaca por ser una de las entidades estatales con mayor alcance en plataformas digitales. Este posicionamiento exige no solo capacidad técnica, sino también criterio estratégico para

informar, orientar y generar confianza en la población.

El cargo fue entregado por el Comisionado General Miguel Martínez Madrid, quien ostentó la titularidad de esta Dirección durante cuatro años, conduciendo con ética y profesionalismo las riendas de la imagen y la comunicación estratégica de la Policía Nacional, y dejando bases sólidas que hoy permiten dar continuidad al fortalecimiento institucional.

Bajo su mando estará una sólida red de voceros profesionales en el área de comunicaciones y carreras afines, un equipo llamado a continuar fortaleciendo los canales informativos y a responder con oportunidad a las demandas de una sociedad cada vez más conectada y exigente. El reto es claro: mantener la proyección institucional y dar continuidad a una comunicación moderna, cercana y basada en la credibilidad.





Columna

El nuevo Director cuenta con un amplio recorrido en las áreas operativas de la Policía Nacional, formación que se complementa con el prestigioso curso táctico BORTAC, reconocido por ser uno de los más exigentes y especializados dentro del ámbito policial. Además de contar con una maestría en Master Business Administration (MBA), Este tipo de preparación no solo evidencia disciplina y resiliencia, sino también una capacidad probada para actuar bajo presión y tomar decisiones estratégicas.

A ello se suma su formación académica como egresado de la XIX Promoción de Oficiales de la Academia Nacional de Policía como licenciado en Ciencias Policiales, cuna de líderes comprometidos con el servicio, la ética y el profesionalismo. Esta base doctrinaria ha marcado su

carrera y hoy se proyecta como un elemento clave para conducir la comunicación institucional con responsabilidad y sentido de pertenencia.

Hoy, la Policía Nacional confía su imagen a un oficial cuya trayectoria combina disciplina, formación y experiencia, el camino demandará innovación, apertura y capacidad de adaptación, pero también coherencia con los valores que la institución promueve.

El Sr. Comisionado de Policía Wilber Mayes Ríos inicia así una etapa en la que comunicar será tan importante como actuar y, en esa tarea, su liderazgo podría marcar la pauta de una comunicación policial más estratégica, más humana y más cercana a la ciudadanía.



**Combate a la criminalidad**

DPI captura a sujeto por desplazamiento forzado y amenazas en Ocotepeque

- Según información recabada, dicho sujeto se hacía pasar por simpatizante de una estructura criminal para intimidar a las víctimas

En el marco de las diversas acciones de investigación y seguridad ciudadana, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Departamental de Policía #14 (UDEP-14), mediante labores de seguimiento y vigilancia, lograron la captura de un sujeto con orden judicial vigente.

El detenido de 22 años, es originario de Macuelizo, Santa Bárbara, y residente en la aldea Llano del Horcón, municipio de San Marcos, departamento de Ocotepeque, mismo lugar donde fue requerido.

Al sospechoso se le ejecutó una orden judicial emitida por los delitos de desplazamiento forzado y amenazas, en perjuicio testigos protegidos, por el Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, en fecha 29 de enero de 2026.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos se registraron el 16 de julio de 2025, cuando el sospechoso ingresó de forma ilícita a la vivienda de la víctima en la aldea Llano del Horcón, agrediéndola de varios golpes, al tiempo que la amenazaba de muerte, manifestando pertenecer a una estructura criminal para intimidarla.

Posteriormente, el individuo regresó en dos ocasiones más para continuar con las amenazas contra los ofendidos, exigiéndoles abandonar la comunidad bajo amenazas de muerte. Asimismo, causó daños a la vivienda lanzando piedras y finalmente incendió la puerta principal del inmueble antes de darse a la fuga.

Al tener conocimiento de los hechos, equipos especializados de la DPI con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), comenzaron las exhaustivas investigaciones, las cuales arrojaron suficientes medios constitutivos probatorios que deducen responsabilidad al ahora imputado.

Al mismo tiempo, también se le siguen diligencias investigativas relacionados a diversos ilícitos suscitados en los últimos días en esa zona.

Tras el proceso investigativo correspondiente, los agentes lograron ubicar y detener al sospechoso, quien fue puesto a disposición del órgano jurisdiccional competente que lo solicitó, para continuar con el procedimiento legal conforme a ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de combatir los delitos que atentan contra la tranquilidad de las familias hondureñas y de llevar ante la justicia a quienes generan violencia en las comunidades.





Operación policial

Policía de Fronteras decomisa mercadería ilegal valorada en más de 800 mil lempiras en Copán

- Una inspección minuciosa permitió decomisar el camión dónde era transportada la mercancía

La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), logró durante un operativo realizado en el Punto de Control Fronterizo Interno Tepemechin, ubicado en La Entrada, Copán, el decomiso de un vehículo tipo camión que transportaba mercadería de contrabando.

El decomiso se efectuó cuando agentes policiales asignados a este punto, en conjunto con personal del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), realizaban labores rutinarias de inspección a vehículos que circulaban por la zona, detectando irregularidades en la documentación del producto transportado.



El vehículo decomisado corresponde a un camión color blanco, año 2026, el cual trasladaba una considerable cantidad de perfumes y lociones de procedencia extranjera, sin el respaldo legal que acreditara su ingreso regular al país, constituyendo el presunto delito de contrabando, en perjuicio de la hacienda pública.

Durante el procedimiento se incautó la siguiente mercadería: 1,296 frascos de perfume marca Victoria's Secret; 144 frascos de loción marca Yara; y 44 frascos de loción marca Yara.

De acuerdo con la valoración preliminar realizada por las autoridades, el valor aproximado del producto decomisado asciende a 862,800.00 lempiras

Concluido el procedimiento en el lugar, el vehículo y la mercadería fueron trasladados a las instalaciones de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), de la Unidad Metropolitana de Prevención #24 (UMEP-24) de La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, y posteriormente remitidos a la Fiscalía de Delitos Tributarios en San Pedro Sula, para dar continuidad al proceso legal conforme a la normativa vigente.

La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), reafirma su compromiso de fortalecer los controles fronterizos y combatir el contrabando, contribuyendo a la protección de la economía nacional y al cumplimiento de la ley.



Febrero

Mes del Amor y

Amistad



Hoy es un buen
día para
recordar que, la
actitud lo es
todo. Los sueños
se construyen
cada día.



DIPAMPCO desarticula célula de alias “El Pato” vinculada a hechos violentos suscitados en la región central

- Los detenidos son tres miembros de la MS-13, a los que se les decomisó 294 envoltorios con estupefacientes

En acciones operativas desarrolladas durante el fin de semana, funcionarios asignados a la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), lograron el arresto de cuatro personas ligadas al tráfico de drogas.

La primera operación se desarrolló en la aldea Las Liconas #2, del municipio de Comayagua, dejando la captura de alias “MP”, de 28 años, quién funge como “Ranflero y Gatillero” de la Mara Salvatrucha (MS-13).

También, se detuvo a alias “Panda”, de 25 años, quien fue detenido el año pasado por tráfico de drogas, y a alias “La Turca”, de 25 años, ambos con el rango de “Traca” dentro de la misma estructura criminal.

Según investigaciones, estos tres sujetos son parte de una célula dedicada al sicariato vinculada a la Mara Salvatrucha (MS-13), a los que se les atribuye varios hechos violentos suscitados en Comayagua. Los requeridos eran coordinados por alias “El Pato”, quien fue aprehendido nuevamente, tras haberse fugado de un centro de menores la semana anterior.



A estos se les decomisó 24 envoltorios con hierba seca, supuesta marihuana; 150 envoltorios con polvo blanco, presunta cocaína; y 120 envoltorios con piedra blanca, supuesto crack.

Además, se les decomisó cuatro teléfonos celulares, dos vehículos tipo motocicletas y más de 18 mil lempiras en efectivo proveniente de las actividades ilícitas desarrolladas por estos individuos.

Por último, en la aldea Coyolito, del municipio de Esquías, en el departamento de Comayagua, se detuvo a alias “Chove”, de 23 años, quien de manera independiente se dedica al tráfico de drogas. A este le encontró en posesión de 19 bolsitas con hierba seca, supuesta marihuana; y dinero en efectivo proveniente de la acción ilícita.

Dichos ciudadanos fueron remitidos a la Fiscalía local para continuar con el proceso penal correspondiente.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras

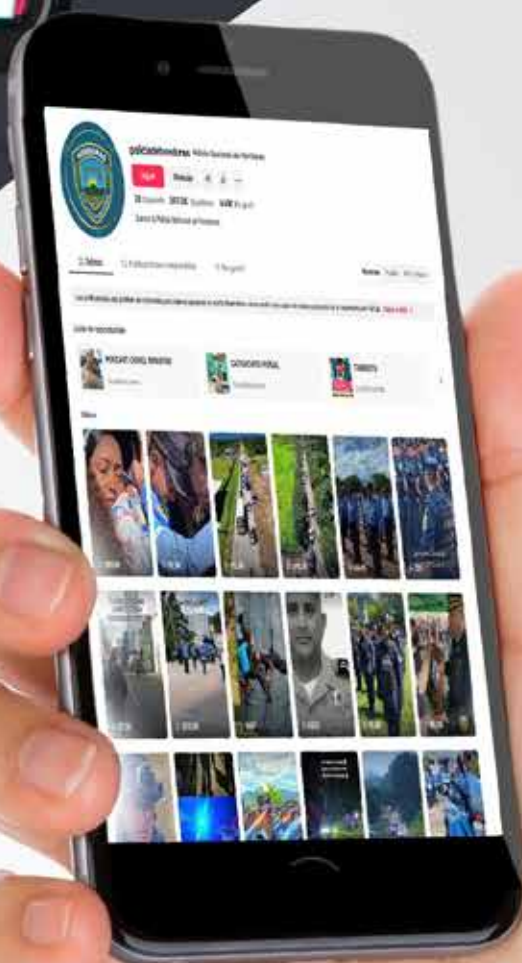


policíadehonduras

28 de agosto de 2023

28 de agosto de 2023

28 de agosto de 2023





Resultados positivos

UMEP-11 reporta más de 100 detenciones y múltiples decomisos durante una semana de operaciones en El Progreso, Yoro

- Las acciones se realizaron del 2 al 8 de febrero de 2026, donde se reporta cero homicidios

La Policía Nacional de Honduras, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 11 (UMEP-11), ejecutó una semana de intensas operaciones preventivas y de control que dejaron importantes resultados para la seguridad ciudadana.

Durante el período comprendido entre el 2 y el 8 de febrero de 2026, se detuvo a 24 personas vinculadas a delitos, de las cuales 12 fueron arrestadas en flagrancia en distintos sectores de los municipios de El Progreso, Santa Rita y aldeas del sector norte de El Negrito, Yoro. Además, 12 ciudadanos fueron capturados por contar con una judicial emitida por un tribunal del país.

Asimismo, se registraron 56 detenciones por faltas a la Ley de Policía y Convivencia Social, alcanzando un total de 100 personas detenidas durante la semana de operaciones.

Entre los decomisos efectuados destacan: 62 envoltorios plásticos transparentes con polvo blanco supuesta cocaína; 35 envoltorios con piedra blanca, supuesto crack; y 28 envoltorios con hierba seca, supuesta marihuana. También fue decomisada un arma de fuego comercial por delito, dos motocicletas, 600 lempiras en efectivo y dos celulares.

Además, dos armas de fuego

comerciales fueron decomisadas por diferentes faltas, y se decomisaron 20 vehículos, entre ellos 12 motocicletas, por infracciones a la Ley de Tránsito.

Durante la semana, se atendieron más de 220 denuncias ciudadanas, a través del Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1, lo que contribuyó de manera significativa a las detenciones y decomisos registrados. Estas acciones impactan directamente en la reducción de hechos violentos, robos y delitos conexos en los sectores bajo responsabilidad operativa de la UMEP-11.

Por su parte, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), reportó la suspensión de más de 90 licencias de conducir: 70 por faltas administrativas, 15 por participación en accidentes de tránsito y siete por pruebas de alcoholemia positivas, fortaleciendo la prevención de siniestros y la seguridad vial en el municipio.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la ciudadanía de El Progreso, garantizando orden, seguridad y tranquilidad pública mediante operativos constantes de prevención, control y respuesta inmediata, fortaleciendo la confianza y la seguridad de la población.





Operatividad

Se intensifican operaciones policiales y decomisan 70 motocicletas en Olancho

- La acción policial fue realizada por uniformados en los municipios de Juticalpa y Campamento

La Unidad Departamental de Prevención #15 (UDEP-15), ha intensificado sus labores en las vías públicas y ejes carreteros del departamento de Olancho, con el objetivo de garantizar la seguridad de los ciudadanos durante este fin de semana.

Con la finalidad de mantener el orden vial en el área urbana y rural de los municipios de Juticalpa y Campamento, se decomisaron varias motocicletas y se aplicaron sanciones de acuerdo a la Ley de Tránsito a los diferentes conductores.

Las motocicletas fueron decomisadas a menores de edad, los cuales se encontraban realizando carreras clandestinas en distintas zonas, poniendo en riesgo su vida y la de terceras personas. Un llamado a los padres de familia a tomar conciencia sobre estos hechos.

Las autoridades han implementado controles de seguridad en diferentes puntos estratégicos, con el fin de prevenir accidentes de tránsito y actividades delictivas. Estas operaciones incluyen la revisión de documentos de vehículos, la verificación del estado de los automóviles y la promoción de una conducción responsable entre los conductores.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-16, hace un llamado a la población para que colabore con las autoridades y respete las normativas de tránsito, recordando que la seguridad es responsabilidad de todos.



**Acercamiento con la comunidad**

Policía Nacional fortalece lazos con la niñez mediante cine comunitario en El Zapotal, SPS

- Estas acciones buscan fortalecer el modelo de Policía Comunitaria, fomentar la sana convivencia, prevenir delitos y garantizar la seguridad en espacios sociales y recreativos

Como parte de las acciones de acercamiento comunitario y prevención social, la Policía Nacional, a través de la Dirección de Asuntos Internacionales y Comunitarios (DAIC), desarrolló con éxito la actividad cine comunitario en la colonia El Retiro, aldea El Zapotal, en San Pedro Sula.

La jornada se realizó de manera conjunta con la Alcaldía Municipal de San Pedro Sula y el Patronato de la colonia El Retiro, logrando la participación de aproximadamente 200 niñas y niños, quienes disfrutaron de un espacio recreativo sano y seguro.

Acercamiento con la niñez

Durante la actividad, los asistentes recibieron palomitas de maíz y refrescos, además de disfrutar de la proyección de una película en pantalla gigante, generando un ambiente de alegría, convivencia y confianza entre la comunidad y las autoridades.

Este tipo de iniciativas tienen como objetivo fortalecer el nuevo modelo de Policía Comunitaria, promover la sana convivencia, prevenir la comisión de delitos y faltas, y garantizar la seguridad de las personas que participan en eventos sociales y recreativos.



La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar impulsando actividades que fomenten la integración comunitaria, la protección de la niñez y la construcción de entornos seguros, trabajando de manera articulada con autoridades locales y líderes comunitarios del Valle de Sula.



De impacto

DIPAMPCO captura a alias "El Pollo" miembro de la MS-13 con un AK-47 y droga en Santa Bárbara

- Se le decomisaron más de 350 dosis de narcóticos listos para su venta

Producto de acciones operativas de impacto, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), capturaron en el municipio de Concepción del Norte, Santa Bárbara, a un presunto miembro de la Mara Salvatrucha (MS-13), en posesión de un fusil AK-47 y envoltorios con droga.

El operativo contó con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL).

El arrestado es alias "El Pollo", integrante activo de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), desde hace 10 años, quien actualmente contaba con el rango de "Compa" o cabecilla encargado de la venta y distribución de droga en los municipios de Santa Bárbara.

Los agentes informaron que cuenta con historial delictivo siendo detenido en dos ocasiones: por el delito de tráfico y posesión de drogas en mayo del 2015, y por el delito de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego en noviembre del 2023.



Durante el operativo fueron decomisados como evidencia constitutiva de delito: un fusil AK-47 con 15 proyectiles sin percutir, 250 puntas de supuesta cocaína, 109 envoltorios con supuesta marihuana, y 20 envoltorios con supuesto crack.

En ese sentido, alias "El Pollo", fue puesto a disposición de la Fiscalía de esa localidad para que responda por los delitos de porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido y tráfico de drogas.

DIPAMPCO reafirma su compromiso inquebrantable de recuperar los espacios públicos y desarticular las redes de fuego y droga que amenazan la paz de las familias hondureñas.





Saturaciones policiales

UMEP-1 detiene a alias “Lunay” presunto miembro de la MS-13 por tráfico de drogas

- Este logro se registró durante saturaciones policiales ejecutadas en diferentes sectores de responsabilidad en la capital

La Policía Nacional, a través de funcionarios asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N.1 (UMEP-1), logró la detención de un ciudadano, presunto miembro del Grupo Delictivo Organizado (GDO) Mara Salvatrucha (MS-13), por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

El detenido es un joven de 22 años de edad, originario de El Triunfo, departamento de Choluteca, y residente en la colonia El Sitio, quien es conocido con el alias de “Lunay” dentro del GDO MS-13, que opera en distintos sectores.



La intervención se desarrolló mediante patrullaje policial en motocicleta en la colonia Santamaría, donde los funcionarios del Escuadrón Motorizado de la UMEP-1 procedieron a la detención del sospechoso, fortaleciendo las acciones preventivas y de control territorial que ejecuta la institución policial.

Durante el procedimiento, se le encontraron y decomisaron:
-34 envoltorios de plástico transparente conteniendo piedra supuesto crack.
-16 envoltorios de plástico transparente con hierba seca,

supuesta marihuana.

Por lo anterior la evidencia fue debidamente asegurada como evidencia conforme a los protocolos legales establecidos para ser remitidos a las Fiscalía de turno del Ministerio Público (MP), para continuar con el procedimiento administrativo.

Estas acciones forman parte de la operatividad permanente que desarrolla la UMEP-1 en el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras, reafirmando el compromiso de la Policía Nacional de combatir el crimen organizado.

**Contra la impunidad**

Policías capturan a ciudadano con orden judicial pendiente por homicidio en Atlántida

- El sospechoso era solicitado por autoridades judiciales desde enero de 2026

Mediante operativo fijo instalado a la altura de la posta de control de Satuye, en la carretera CA-13, funcionarios de la Policía Nacional lograron la detención de un ciudadano con orden de captura pendiente por el delito de homicidio.

El capturado, es un hombre de 39 años, originario de Trujillo, Colón y residente en la colonia Pizzaty de La Ceiba, Atlántida, quien fue requerido cuando se movilizaba en un vehículo con destino al municipio de Jutiapa.

Según el sistema NACMIS, el ciudadano presenta orden de captura pendiente emitida en fecha 29 de enero de 2026, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida, por suponerlo responsable del delito de homicidio en perjuicio de Jeser David Peralta Reyes.



De acuerdo con las investigaciones, al detenido se le vincula con un hecho ocurrido el 09 de agosto de 2025, en la aldea Perú, La Ceiba, Atlántida, cuando el sospechoso presuntamente llegó hasta la vivienda del ahora occiso y tras un intercambio de palabras por el supuesto robo de una motocicleta, este le habría disparado en varias ocasiones, provocándole la muerte, por lo que salió huyendo del lugar.

La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar ejecutando operativos orientados a dar cumplimiento a órdenes judiciales, y fortalecer la seguridad ciudadana, al tiempo que insta a la población a interponer sus denuncias a través del Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1 o en la estación policial más cercana.



**Operación conjunta**

Uniformados policiales detienen dos ciudadanos con droga y munición de uso prohibido en Bonito Oriental

- En la acción se decomisó supuesta cocaína y proyectiles calibre 7.62

En el punto de control fronterizo del municipio de Bonito Oriental, la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #2 (UDEP-2), capturó a dos sujetos, por suponerlos responsables de los delitos de tráfico ilícito de drogas y porte ilegal de municiones de uso prohibido.

La acción fue ejecutada por agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNPSF) con apoyo de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), durante operativos en el punto de control fronterizo.

El primer detenido, es un hombre de 20 años, originario y residente en el municipio de Bonito Oriental, a quien se le decomisó como evidencia constitutiva de delito: tres bolsas plásticas transparentes conteniendo en su interior polvo blanco, supuesto clorhidrato de cocaína, con un peso aproximado de 247 gramos, para un total de 8.7 onzas.



Mientras que, al segundo detenido de 23 años, originario y residente de San Esteban, departamento de Olancho, se le supone responsable del delito de porte ilegal de munición de uso prohibido, ya que se le decomisó una mochila conteniendo dos bolsas plásticas con 140 proyectiles calibre 7.62 de uso prohibido.

Los arrestados fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Turno del Ministerio Público de la ciudad de Trujillo, para continuar con su proceso legal correspondiente con base en Ley.

La Policía Nacional reitera su compromiso de servir y proteger, desarrollando acciones operativas permanentes para contrarrestar el narcotráfico y otras actividades ilícitas en el departamento de Colón.



**Efectividad**

UDEP-18 aprehende a presunto miembro de la MS-13 con droga y dinero en Yoro

- Las acciones conjuntas fueron ejecutadas por equipos de prevención e investigación en sectores del municipio de El Negrito, Yoro



Según las investigaciones, el ahora aprehendido presuntamente se dedicaba a la venta y distribución de drogas al narcomenudeo, manteniendo vínculos activos con la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), en el sector de Yoro.

El aprehendido fue remitido a las autoridades competentes para que responda por la infracción penal tipificada como tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.

La UDEP-18 reafirma su compromiso de continuar combatiendo de manera frontal las estructuras criminales y exhorta a la ciudadanía a seguir colaborando mediante denuncias confidenciales al Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1.

Funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Departamental de Policía #18 (UDEP-18), aprehendieron a un supuesto miembro activo de la Mara Salvatrucha (MS-13), en posesión de drogas y dinero en efectivo.

El aprehendido es un menor de 17 años, conocido con el alias de "Yito", originario y residente del barrio Jocomico, municipio de El Negrito, Yoro, mismo lugar donde fue requerido.

Durante la inspección, al infractor, se le decomisó seis bolsas con supuesta marihuana, cinco bolsas con supuesto crack, cuatro bolsas con supuesta cocaína y 304 lempiras en efectivo en billetes de diferentes denominaciones.



NUESTRO COMPROMISO

**SERVIR Y
PROTEGER**



Febrero *mes del*
Amor y la Amistad